COMUNICACION Nº 5846

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

C O M U N I C A C I O N

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal informe, dentro de los diez (10) días de aprobado el presente, en relación a la Resolución Nº 16.282:

1) Si se han realizado las tareas descriptas en la misma.
2) En caso afirmativo del punto anterior, informe quiénes han sido los profesionales intervinientes.
3) Qué costo han tenido los estudios encargados.
4) De no haberse realizado las tareas solicitadas en la Resolución, informe si hay fecha estimativa de realización.

SALA DE SESIONES, 07 de abril de 2017.

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär